

## XXII Jornada Nacional de Periodismo

# Quien define, manda



Martes, 25 de Noviembre de 2025  
Sede de la Fundación Diario Madrid (c/ Larra, 14)

Colabora

## PERIODISMO: QUIEN DEFINE, MANDA

### 10:00. - Primera sesión. ¿Somos todos periodistas?, ¿quién lo define?

En los tiempos de la dictadura franquista, el ejercicio del periodismo quedaba restringido a quienes estuvieran en posesión del  *carnet de prensa*, otorgado libérrimamente por el organismo correspondiente del ministerio de la Gobernación. Aquellos a quienes se les denegaba quedaban excluidos de la profesión sin atender a los años que llevaran dedicados al oficio.

En 1941 se creó la Escuela Oficial de Periodismo, cuyos estudios eran preceptivos para obtener el  *carnet* que también podía facilitarse gratuitamente sin cursar sus estudios. Treinta años después, en octubre de 1971, se crearon las Facultades de Ciencias de la Información para dar a esos estudios rango universitario. Ahora cualquiera puede ejercer el periodismo independientemente de su formación académica y de la relación que tenga o deje de tener con algún medio que le acredite como profesional.

Como planteaba Scott Gant en su obra “We’re all journalists now”, cualquiera puede crear un blog o una página web desde la que publicar cuanto crea oportuno en nombre de la libertad de información sin sentirse concernidos por el respeto debido a la ética propia del oficio ni obligado por los códigos deontológicos de la profesión.

En la actualidad, están surgiendo diversas novedades, algunas marcadas por las directivas europeas, como es el caso del Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación (EMFA) que entró en vigor el pasado mes de agosto y cuyo objetivo principal es proteger la independencia de los medios de comunicación y el periodismo, garantizando la transparencia en la propiedad y financiación, así como protegiendo a los periodistas de injerencias, espionaje y la eliminación injustificada de contenidos por parte de las plataformas digitales. Lo que permanece sin definir es quién es periodista y quién no lo es y a quién atañe, por tanto, normativas como la incluida en el anteproyecto de ley orgánica del secreto profesional de los periodistas. Una de las definiciones más repetida es la de “toda persona física o jurídica que se dedique profesionalmente a la búsqueda, tratamiento y difusión de información veraz de interés público, a través de cualquier medio de comunicación, con la finalidad de hacer efectivo el derecho a la información”. ¿Supone algo esta definición?, ¿deja fuera actos periodísticos que venían enmarcándose dentro de la profesión?, ¿cómo influye esta definición en el cumplimiento de las tareas encomendadas al periodista?

Al mismo tiempo, tras un polémico debate, la Mesa del Congreso de los Diputados, con el respaldo de asociaciones profesionales como la FAPE y la Asociación de Periodistas Parlamentarios, ha reformado del reglamento de la Cámara creando un Consejo Consultivo compuesto por políticos y representantes de los colectivos periodísticos en el que los políticos, no así los periodistas, pueden tener capacidad para proponer sanciones a los periodistas.

¿En qué estado se encuentra la profesión periodística?, ¿necesita mayor regulación?, ¿qué va a cambiar la implantación del EMFA?, ¿quién ha de decidir qué es periodismo y qué no?, ¿cómo quedan cubiertos los autónomos o *free lances*?

Participantes:

**Diego Garrocho.** Profesor titular de filosofía moral en la UAM, columnista en *El País* y colaborador en COPE

**Vicente Vallés.** Director y presentador de Las noticias 2 de Antena 3

**Fernando González Urbaneja.** Presidente de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo

**Anabel Díez.** Periodista de *El País*. Presidenta de la Asociación de Periodistas Parlamentarios

Modera:

**Rafa Latorre.** Director de La Brújula de Onda Cero

11:30. - Pausa

## 12:00. Segunda sesión: Subvenciones condicionadas y ¿condicionantes?

Como ha escrito Toni Aira en *Mitólogos*, vivimos una época de individuos que han mutado en medios de comunicación de sí mismos, creando canales temáticos sobre su vida o, más precisamente, sobre una interpretación de lo que desean ser a ojos de los demás porque *esse est percipi*, “ser es ser percibido”. De *Homo sapiens* hemos derivado en *Homo sentimentalis*, según indica Kundera. La humanidad se ha infantilizado y sólo atiende a los dibujos animados que se representan antes sus ojos en las pantallas.

Desde siempre, el poder político ha tenido la tentación de incentivar tanto la docilidad de los idóneos como la exclusión de los disidentes, de los carentes de afinidad, de los menos fervorosos a quienes se discriminaría respecto de la concesión de ayudas o subvenciones directas o a través de la publicidad institucional, en una nueva versión del palo y la zanahoria.

Ante esa tesitura, surge la duda de si las subvenciones, o la conveniencia de hacer méritos para merecerlas, puede condicionar el pronunciamiento y las líneas editoriales de los medios informativos. Porque, en el estado de precariedad en que se encuentran los medios, ¿acabarán los gobiernos abriendo la brecha del “subvenciona que algo queda”?

Participantes:

**José Antonio Zarzalejos.** Presidente del Consejo Editorial de *El Confidencial*

**Julián Quirós.** Director de *ABC*

**Encarna Samitier.** Presidenta de *20 minutos*

Modera:

**Pilar Velasco.** Directora de *Demócrata* y colaboradora de Onda Cero.

## **El porqué de estas jornadas**

En la Asociación de Periodistas Europeos tenemos aprendido que sin libertades es imposible la existencia del periodismo que quedaría en la clandestinidad o reducido a mera propaganda, pero sucede también que, a la inversa, las libertades se verían afectadas si no existiera un periodismo independiente, crítico y veraz ya que las libertades no se conquistan de una vez para siempre, sino que están sometidas a un proceso de erosión permanente por lo que requieren atención y vigilancia para que conserven su vigencia.

Bajo estas premisas, la APE aboga por la defensa del mejor periodismo, el que resiste las presiones externas, decide qué es noticia y las jerarquiza, el que ejerce de elemento verificador en periodos convulsos de desinformación como el actual, el que se basa en el prestigio y la calidad y entiende que de la defensa de las libertades y de la democracia no cabe desertar.

Por eso la APE creó hace veintidós años unas Jornadas Nacionales de Periodismo en las que anualmente congrega a dos centenares de periodistas procedentes de todas las Comunidades Autónomas, a profesores universitarios y a estudiantes, para debatir sobre los usos y abusos de la profesión periodística, las dificultades a las que se enfrenta y los errores en que incurre.

Los debates, a los que han sido convocados en cada ocasión, periodistas de acreditada valía han promovido un diálogo con las nuevas promociones que acceden al oficio y han avivado la reflexión sobre los deberes que incumben cuando en medio de la inundación informativa carecemos de lo más imprescindible: el agua potable, es decir, la inteligibilidad.

En suma, estas jornadas anuales celebradas desde 2003 han procurado defender los valores democráticos y han favorecido el análisis crítico de la profesión con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad del periodismo en España y de su mano, de la salud democrática.

## **ANTECEDENTES**

Desde 2003 la Asociación de Periodistas Europeos ha celebrado veintiuna jornadas nacionales que han reunido a periodistas de medios de comunicación procedentes de todas las comunidades autónomas, así como a representantes de organizaciones profesionales del ámbito periodístico, y académico, de think tanks y del mundo empresarial junto a estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual en unas jornadas abiertas y plurales que han servido como punto de reflexión sobre el estado actual del periodismo.

La serie inició en febrero de 2003 con la jornada titulada *“Periodismo en Campaña”*, que clausuró el entonces vicepresidente 1º del Gobierno, **Mariano Rajoy**.

La II Jornada, que tuvo lugar en diciembre de ese mismo año, reunió a representantes políticos y de los medios que analizaron la situación de la *“Prensa y democracia en el XXV aniversario de la Constitución”*, antes de que el Portavoz del Gobierno, **Eduardo Zaplana** se hiciera cargo de la clausura.

En junio de 2004, la III Jornada abordó la situación de *“La televisión en el modelo audiovisual español”*, incluyendo una inauguración a cargo de la directora de RTVE, **Carmen Caffarel** y la clausura de la vicepresidenta 1ª del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega**.

La IV Jornada, celebrada en mayo de 2005 bajo el título *“Periodismo digital: ¿qué poder?, ¿qué responsabilidad?”*, analizó la influencia que el fenómeno de Internet estaba teniendo en el ejercicio de la profesión periodística. La clausura corrió a cargo de **José Montilla**, ministro de Industria.

En septiembre de 2006, la regulación profesional y la proposición de ley del Estatuto del Periodista Profesional centraron los debates de la V Jornada que, bajo el título de *“Los periodistas y su estatuto”* contó con la clausura del ministro de Justicia, **Juan Fernando López Aguilar**.

En diciembre de 2007 se celebró la VI edición titulada *“La prensa gratuita en España, estímulo o anestésico”*, clausurada por la vicepresidenta Primera del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega**.

En junio de 2009, la VII jornada analizó las novedades surgidas en el ámbito de la televisión bajo el título *“El nuevo panorama audiovisual. De la supresión de la publicidad en RTVE al apagón analógico”*. Para la clausura de esta séptima jornada repitió la vicepresidenta primera del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega**.

En diciembre de 2010, la VIII edición de las jornadas nacionales de periodismo se preguntó *“¿Cómo se financia la información?”* y contó con la intervención en la sesión de clausura del vicepresidente primero del Gobierno, **Alfredo Pérez Rubalcaba**.

La novena jornada tuvo lugar en octubre de 2011 bajo el título *“Los efectos de la crisis: periodismo sin periodistas”*. Este encuentro abordó la situación a la que se enfrentaba la profesión periodística tras los achaques en forma de despidos producidos por la crisis económica. Su sesión de clausura fue protagonizada por el portavoz de gobierno y ministro de Fomento, **José Blanco**.

La décima jornada, *“La política en directo. Comunicación sin periodismo”* se celebró en junio de 2012 con el propósito de analizar la utilización de las redes sociales y los nuevos medios tecnológicos por

parte de los políticos explicando cómo esas nuevas vías logran eludir en ocasiones el filtro periodístico. El encargado de clausurarla fue el ministro de Educación Cultura y Deporte, **José Ignacio Wert**.

En mayo de 2013 tuvo lugar la undécima edición bajo el título ***“La distancia entre lo que se sabe y lo que se publica.”*** Su clausura corrió a cargo del ministro de Economía y Competitividad, **Luis de Guindos**.

La duodécima jornada quiso analizar las posibles situaciones de indefensión de espectadores y protagonistas de las noticias. Se celebró en noviembre de 2014 bajo el título ***“Autodefensa contra la manipulación informativa”*** y fue clausurada por **José Manuel García-Margallo**, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

La XIII edición, ***“Las nuevas redacciones y el poder”***, analizó en noviembre de 2015 las novedades en los medios de comunicación producto de la crisis y de la generalización de las nuevas tecnologías, así como su relación con los poderes políticos, económicos... Contó con la participación en la sesión de clausura del ministro de Sanidad, Servicios sociales e igualdad, **Alfonso Alonso**.

La XIV edición de la serie celebrada en diciembre de 2016 estuvo dedicada a ***“El periodismo de investigación y su relato”*** y fue clausurada por la presidenta del Congreso de los Diputados, **Ana Pastor**.

En diciembre de 2017, la XV edición titulada ***“Censura, autocensura y la mentira de la posverdad”***, contó con la participación del ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, **Iñigo Méndez de Vigo**.

En septiembre de 2018 tuvo lugar la XVI jornada titulada ***“¿Quién paga la mentira?, ¿es de pago la verdad?”*** inaugurada por la vicepresidenta primera del Gobierno, **Carmen Calvo** y clausurada por el director del CNI, **General Félix Sanz Roldán**.

La XVII edición se celebró en octubre de 2019 bajo el título ***¿El cuarto querer y no poder?*** Contó con la participación de la ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**.

En octubre de 2021 tuvo lugar la XVIII edición, ***Las perversiones de los medios***, clausurada por la vicepresidenta primera del gobierno, **Nadia Calviño**.

La XIX edición, ***Autoestima, influencia y (des)afección***, se celebró en octubre de 2022 y fue clausurada por la presidenta del Congreso de los Diputados, **Meritxell Batet**.

En 2023, más de trescientos profesionales asistieron a la XX Jornada titulada ***La Inteligencia Artificial y su impacto en el periodismo***. De su cierre se encargó a la secretaria de estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, **Carme Artigas**.

Por último, en octubre de 2024 se celebró la vigésimo primera edición bajo el título ***Polarización, mentira y cainismo***.

